

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

Artículo 8.-

Fracción VI

Inciso b) Los Servicios públicos que presta el sujeto obligado donde señale cuando menos la descripción y cobertura del servicio público; los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la prestación del servicio público, y el número y el tipo de beneficiarios directos e indirectos del servicio público.

OCTUBRE 2021

RECURSOS				BENEFICIARIOS			
SERVICIO	Materiales	Humanos	Financieros	Número	Tipo	Directos	Indirectos
Platica informativa y actividad recreativa	Uso de vehículo de oficialía mayor para el traslado a la comunidad de San Gaspar, colonia Trigomil y Santa Fe	Se cuenta con el Enlace y su auxiliar.	Gasto aproximado.	53	Niños entre 5 y 13 años	53	Se beneficia el total de la población aproximadamente 777 habitantes.